



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el accionar democrático de verdaderos representantes del pueblo ecuatoriano que supieron cumplir a cabalidad con la elaboración de leyes de beneficio social, constituyeron de por sí, un importante aporte a la legislación nacional;
- Que es sustancial dejar constancia de la gran labor y desempeño de la Legisladora por la Provincia del Guayas, Lcda. Aracelly Moreno Silva, primero como representante de las mujeres ecuatorianas y luego como Presidenta de la Comisión Legislativa de lo Laboral y Social;
- Que su gestión legislativa y fiscalizadora, es un ejemplo para las futuras generaciones políticas femeninas del país;
- Que su labor legislativa siempre estuvo marcada por una gran afinidad y preocupación por los sectores sociales marginales, que se plasmó en importantes proyectos de ley para defender el derecho de la mujer ecuatoriana a quienes ha colocado, con su ejemplo, en un alto sitio;
- Que su paso por el Congreso Nacional, se resume como una gran trabajadora e impulsadora de cambios sociales para el progreso nacional; y,

ARCHIVO

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Rendir homenaje y expresar el sentimiento de reconocimiento y consideración del Plenario de las Comisiones Legislativas, a la gestión legislativa y fiscalizadora de la Lcda. Aracelly Moreno Silva.

El señor doctor Fabián Alarcón Rivera, en su calidad de Presidente del Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo a la Lcda. Aracelly Moreno Silva.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL